

1888KIT7

1888ABF + 1888DFA + 1888C30 + 1888BAG



- Arnés STEELSAFE-2 con enganche dorsal y frontal (1888ABF).
- Dispositivo WIND anticaídas deslizante y de posicionamiento (1888DFA).
- Cuerda de línea de vida 30 metros (1888C30).
- Mochila tejido Oxford (1888BAG).

FICHA TÉCNICA

ARNÉS BÁSICO
MOD. "STEELSAFE-2"

STEELPRO
SAFETY®

1888ABF

Arnés básico regulable con enganche dorsal y frontal.



*Vista Trasera

DESCRIPCIÓN:

Arnés básico con enganche dorsal con banda subglútea. Regulable en hombros, piernas y pecho.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Arnés muy versátil y ligero
- ✓ Enganche frontal (esternal) con recubrimiento.
- ✓ Doble regulación en pecho y en perneras para mejor adaptación.
- ✓ Anilla dorsal de doble cuerpo para mayor seguridad.
- ✓ Grosor cintas: 44 milímetros.
- ✓ Peso: 0.95 Kg.

MATERIALES DE FABRICACIÓN:

- ✓ Cintas en poliéster y herrajes metálicos acero galvanizado.

TALLAJE:

S-XL (talla única).

PESO MÁX. USUARIO:

100 kg.

NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN:

EN 361 (Arneses anticaídas).

DISPOSITIVO COMPATIBLE:

Mosquetones EN362, elementos de amarre EN354, absorbedores de energía EN354, EN355.

USOS Y EMPLEO:

- ✓ En actividades con riesgo de caída en altura en construcción.
- ✓ Mantenimiento de fachadas y cubiertas.
- ✓ Industria.
- ✓ Montajes.



CE EN361



TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída **STEELPRO®**, tienen un período de **VIDA ÚTIL¹** de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO²**, y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD⁴** máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN*** (marcada en el equipo).



INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO²**, cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA³** (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO⁵** (inspección visual del usuario, previa a cada uso).



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída **STEELPRO®**.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por **STEELPRO®** o quien **STEELPRO®** autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO:

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax: 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com



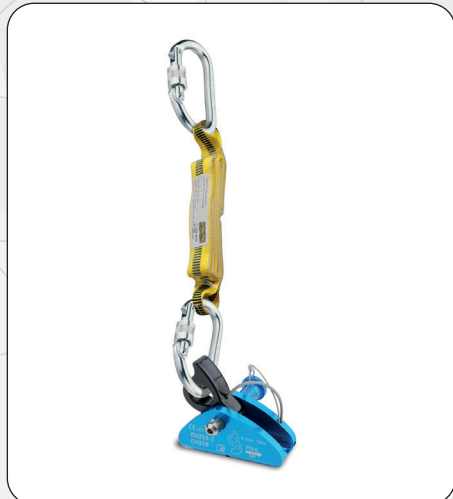
FICHA TÉCNICA

DISPOSITIVO WIND
ANTICAÍDAS DESLIZANTE

STEELPRO
SAFETY®

1888DFA

Dispositivo WIND anticaídas deslizante
y de posicionamiento.



MARCADO CE: EPI, Categoría III.



TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída **STEELPRO®**, tienen un período de **VIDA ÚTIL**¹ de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**², y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**⁴ máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN**^{*} (marcada en el equipo).



INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**², cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**³ (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**⁵ (inspección visual del usuario, previa a cada uso).



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída **STEELPRO®**.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por **STEELPRO®** o quien **STEELPRO®** autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO :

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

DESCRIPCIÓN:

Dispositivo anticaídas deslizante para cuerda fabricado en aluminio, con mosquetones acero de rosca y absorbedor de energía.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Dispositivo de frenado muy ligero, fabricado en Aluminio anodizado (Peso: 180grs.).
- ✓ Para cuerdas de 12-13mmØ.
- ✓ Específico para ser usado como dispositivo anticaídas en cuerdas de línea de vida (1888C10, 1888C20...).
- ✓ Se puede adaptar a cualquier tramo de la cuerda, sin necesidad de ir al extremo, ya que dispone de un mecanismo de fácil apertura.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS MATERIALES:

COMPOSICIÓN:

Cinta Absorbedor: Poliéster.

Dispositivo de frenado: Aluminio anodizado.

Mosquetones: Acero galvanizado.

Peso (mosquetones incluidos): 0,80 Kg.

PESO MÁXIMO DEL USUARIO:

100 Kg (ropa y herramientas incluidas).

FUERZA MÍNIMA RESISTENCIA: 22 kN.

MARCADO:

Certificado por Organismo Notificado europeo y ensayado por laboratorio acreditado, según Reglamento UE 2016/425 sobre EPI y la norma armonizada:

EN353-2 Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea anclaje flexible.

DISPOSITIVO COMPATIBLE CON:

EN 361 Arnese.

EN 362 Mosquetones.

EN 353-2 Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea anclaje flexible.

EMBALAJE:

- ✓ 1 ud / bolsa.
- ✓ 20 ud / caja.

USOS DESTINADO A:

- ✓ Como elemento anticaídas deslizante en líneas de anclaje flexible (cuerdas de línea de vida de 12-13mmØ).
- ✓ Como componente de amarre de sujeción y posicionamiento impidiendo (quitando absorbedor) alcanzar el punto de caída o simplemente para posicionarse con un cinturón, dejando las manos libres del usuario.



EN362
EN 353-2



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com



FICHA TÉCNICA

1888C(*)

Cuerdas de línea de vida.

CUERDA DE LÍNEA DE VIDA

STEELPRO SAFETY®

DESCRIPCIÓN:

Cuerdas de línea de vida vertical con mosquetón de acero y guardacabos.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Cuerdas de línea de vida verticales de 12mmØ, con mosquetón acero rosca 1888MAR y guardacabos.
- ✓ Cuerda tranzada de poliéster para ser usada con dispositivo WIND. Ref. 1888DFA
- ✓ Resistencia mínima 22KN.
- ✓ Extremo inferior anudado y enfundado que garantiza su conservación.
- ✓ Comercializada en 10m (1888C10), 20m (1888C20), 30m (1888C30) y 50m (1888C50).

CARACTERÍSTICAS FÍSICA DE LOS MATERIALES:

Cuerda:

Composición:

-Poliéster Kernmantle

-Diámetro: Ø = 12mm.

Mosquetón 1888MAR:

Composición:

-Acero galvanizado.

-Apertura máxima: 15mm.

Peso (cuerda + mosquetón):

✓ 1888C10: 1,30 Kg. ✓ 1888C20: 2,30 Kg.

✓ 1888C30: 3,50 Kg. ✓ 1888C50: 5,80 Kg.

PESO MÁX. USUARIO: 100 Kg (ropa y herramientas incluidas).

NORMATIVA:

Certificado por Organismo Notificado europeo y ensayado por laboratorio acreditado, según Reglamento UE 2016/425 sobre EPI y la norma armonizada:

EN 353-2 Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible.

EN 354. Elementos de amarre.

DISPOSITIVO COMPATIBLE CON:

EN 353-2 Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible.

EN362 Mosquetones.

EMBALAJE:

- ✓ 1 ud / bolsa.
- ✓ 1888C10: 5 ud / caja.
- ✓ 1888C20: 3 ud / caja.
- ✓ 1888C30: 3 ud / caja.
- ✓ 1888C50: 2 ud / caja.

USOS Y EMPLEO:

✓ Trabajos con desplazamientos verticales con riesgo de caída, sujetando mediante el dispositivo anticaídas deslizante WIND al usuario en cada punto de la cuerda.

Nota importante:

✓ Las cuerdas de línea de vida no son consideradas un epi en sí mismas y han de ser usadas siempre con dispositivos anticaídas deslizantes según la EN353-2. No se deben por tanto usar nunca directamente al arnés, sino es mediante el dispositivo anticaídas deslizante (WIND).



CE EN354



MARCADO CE: EPI, Categoría III.



TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída STEELPRO®, tienen un período de **VIDA ÚTIL**¹ de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**², y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**⁴ máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN**^{*} (marcada en el equipo).



INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**², cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**³ (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**⁵ (inspección visual del usuario, previa a cada uso).



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

¹ VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída STEELPRO®.

² FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

³ INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por STEELPRO® o quien STEELPRO® autorice.

⁴ CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

⁵ PRE-USO:

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD
ISO 9001

AENOR

GESTIÓN
AMBIENTAL
ISO 14001

AENOR

SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO
ISO 45001

AENOR

HUELLA
DE CARBONO
CO₂ CALCULADO

Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax: 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com



1888BAG

Mochila Tejido Oxford.



DESCRIPCIÓN COMERCIAL:

Mochila para transporte y almacenamiento de equipos anticaída.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- ✓ Tecido Oxford com folha interior de plástico termoaderente para proteger o conteúdo das condições climáticas adversas.
- ✓ Abertura da tampa superior por fecho envolvente.
- ✓ Alça dupla nas costas para transporte.
- ✓ Alças de ombro acolchoadas para reduzir o estresse de carga.
- ✓ Fivelas de plástico para ajustar o comprimento das alças com anéis elásticos de tecido para recolher o excesso de alças.
- ✓ Porta identificação e documentação com janela de plástico transparente.

CARACTERÍSTICAS FÍSICA MATERIALES:

Tejido poliéster Oxford con lámina plástica termo-adherida interior.

Tirantes de textil poliéster.

Medidas (tamaño único comercializado):

- ✓ Alto: 35 cm.
- ✓ Diámetro: Ø = 25 cm.

Capacidad:

- ✓ 17,2 litros.

EMBALAJE:

- ✓ 1 ud / bolsa.
- ✓ 20 ud / caja.

USO DESTINADO A ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE EQUIPOS ANTICAÍDA TIPO:

- ✓ Arneses.
- ✓ Cuerdas.
- ✓ Mosquetones.
- ✓ Kits
- ✓ Etc...

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



Marca Protección Laboral, S.L.
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Ámsterdam, 30353
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30
email: ventas@marcapl.com / website: www.marcapl.com

